

La imagen religiosa como estrategia fundacional: la Virgen de los Dolores de José de Mora (vulgo Soledad de Santa Ana) y el oratorio de San Felipe Neri de Granada

The strategic use of a religious image in the founding of an oratory: 'La Virgen de los Dolores' by José de Mora (vulgo Soledad de Santa Ana) and the St. Philip Neri oratorio in Granada

Cruz Cabrera, José Policarpo *

Fecha de terminación del trabajo: enero de 2010

Fecha de aceptación de la revista: diciembre de 2010

RESUMEN

El presente artículo aborda el estudio de una de las más representativas obras de la escultura barroca granadina -la Virgen de la Soledad, del escultor regio José de Mora- desde una óptica diferente al análisis descriptivo e iconográfico: su contextualización histórica como imagen devocional y su papel en la conflictiva consolidación de una de las últimas fundaciones religiosas de Granada: el oratorio de San Felipe Neri (1671).

Palabras clave: Escultura barroca; Oratorios.

Identificadores: Oratorio de San Felipe Neri. Granada; Mora, José de.

Topónimos: Granada.

Periodo: siglo 17.

ABSTRACT

This paper examines one of the most representative works of baroque sculpture in Granada, the 'Virgen de la Soledad' by the royal sculptor José de Mora. The perspective of this analysis differs from the usual iconographic description, in that it contextualizes the sculpture with in the history of devotional images and describes the role it played in the disputed establishment of one of the last religious foundations in Granada: the Oratory of St. Philip Neri (1671).

Keywords: Baroque sculpture; Oratories.

Identifiers: St Philip Neri Oratory; Granada; Mora, José de

Place names: Granada

Period: 17th century.

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada. e-mail: jcruz@ugr.es

INTRODUCCIÓN

La imagería religiosa constituye una de las manifestaciones más representativas de nuestro barroco¹. Desde los inicios del siglo XVII madura en ella un cambio operado unas décadas antes, desde la formalización estética tardomanierista según el nuevo decoro postridentino hacia un avance naturalista y una interpretación activa de las iconografías². En definitiva, se pasa de la primera teología conciliar de la controversia a la teología de la acción, mientras la tradición clasicista cede ante una nueva cultura ritual que orienta la retórica aristotélica al servicio de determinaciones sacrales. *Docere et delectare*, conmover y persuadir, son los fines perseguidos por la nueva imagen-objeto o de devoción que sustituye a la imagen-símbolo o de culto precedente³.

La imagen sagrada, equivalente plástico de la literatura mística y ascética del periodo⁴, asume en consecuencia un papel determinante en la integración y estabilidad de la sociedad urbana, masiva, dirigida y popular del Barroco. No sólo preside altares y retablos, sino que también invade el espacio de calle con procesiones y rogativas que trascienden la meditación individual para asumir un carácter catártico orquestado por cofradías, hermandades e instituciones cívicas y religiosas. A lo largo del Seiscientos su presencia sobrepasará el tiempo ritual o festivo para formar parte de la vida cotidiana en ese corto trecho que, según los emblemistas (Pedro Rodríguez de Monforte, Diego de Saavedra Fajardo), separaba la cuna de la tumba. La cotidianeidad de lo sagrado se acrecienta a través de la «normalidad» de los sucesos milagrosos debidos a la imagen y con la incorporación de una tipología de esencia doméstica en el interior del templo: el camarín⁵.

Están fuera de toda duda los valores devocionales y persuasorios de la imagen barroca, pero en este trabajo interesa destacar otro aspecto: su papel instrumental en la implantación de las órdenes religiosas, especialmente cuando en las ciudades barrocas el excesivo número de fundaciones conllevó lógicas limitaciones a la erección de nuevos centros conventuales o monásticos. Un caso temprano y muy conocido de tal control se evidencia en Granada en la fundación del convento de Nuestra Señora de Gracia, de trinitarios descalzos⁶.

Su fundación fue ejemplo de la tenacidad del reformador San Juan Bautista de la Concepción y su compañero San Miguel de los Santos, quienes tuvieron que vencer la firme oposición del arzobispado al respecto. Llegados en 1606, no pudieron establecerse canónicamente hasta 1610. Sus penalidades cesaron a partir de 1612, cuando se realiza la talla de Nuestra Señora de Gracia como titular del templo. Esta efigie, del escultor Luis de la Peña⁷ y estofada por Diego Ventura, operó ya algunos milagros antes incluso de su materialización: siendo aún un tronco sin pulir, depositó encima el escultor el cuerpo muerto de su hijo y éste revivió al instante. Después, al tallar su rostro, la imagen desprendía fulgores y luces, de forma que los presentes «*abrazaban y osculaban el madero, llenos de ternura y devoción*», alabando al autor de “*tan peregrinas maravillas*»⁸. En 1620, aprovechando aquellos fervores, se inició el actual templo⁹, al que fue trasladada la efigie en 1635 y que al año siguiente pasó a ser de Patronato Regio, reservada su capilla mayor como enterramiento de los miembros de la Chancillería de Granada, culminando así la inserción de la orden en un sector de expansión aristocrática adherido a la hermandad de la Esclavitud de Nuestra

Señora de Gracia, más considerada su titular una reliquia de origen sobrenatural que un simulacro mariano.

Otro magnífico ejemplo de concreción de una imagen como estrategia fundacional se relaciona con la última orden masculina erigida en la Granada del XVII —tras los trinitarios descalzos (1606), agustinos descalzos (1613), capuchinos (1614), mercedarios descalzos (1615), alcantariños (1636) y clérigos menores (1638)—: la célebre imagen de la Virgen de la Soledad, actualmente en la iglesia parroquial de Santa Ana, obra del insigne escultor del rey José de Mora en 1671 para el oratorio de San Felipe Neri¹⁰.

LOS ANTECEDENTES: DE CONGREGACIÓN DE BEATAS A ORATORIO FILIPENSE

El origen de los oratorianos de Granada se debe a la piedad del presbítero don Pedro de Torres, tal y como revela la crónica local de la orden¹¹. Este personaje nació en la villa de Pataura en 1614; localidad ésta ubicada frente al pueblo de Lobres, en el margen izquierdo del río Guadalfeo, despoblada a partir de las inundaciones sufridas en la segunda mitad del siglo XVIII. Fue el último señor de la citada villa de Lobres, pues tras consagrarse a la vida religiosa la vendió a la villa de Salobreña para aplicar sus rentas a la fundación de una congregación de beatas. A tal fin, convirtió su casa en la calle Zafra en un lugar de retiro, con un oratorio dedicado a una efigie de Nuestra Señora de la Pasión, y contó con la ayuda de un deudo suyo en la costa granadina, el hermano terciario fray José de San Cecilio, natural de la corona de Aragón.

Allí compuso un libro de *Sentencias Espirituales*, organizó procesiones de penitencia y dirigió espiritualmente a siete beatas, entre ellas tres sobrinas. Pero su hermana y un sobrino le interpusieron un pleito por la administración del mayorazgo familiar y alegando el rigor excesivo con que trataba a aquéllas. En 1670 intervino el provisor eclesiástico con un auto que obligaba a allanar su casa y liberar a las sobrinas, lo que se hizo no sin notorio escándalo y resistencia por su parte. Ante el peligro de cárcel marchó a Madrid en julio de 1670, no sin antes dejar a buen recaudo a las cuatro beatas que quedaron bajo la dirección del padre Dionisio del Barrio y Monserrat¹², en una «*casa mayor*» y solares anejos frente al Hospital de San Juan de Dios, justo donde después se levantaría el oratorio de San Felipe Neri y donde «*cumplir sus anhelos de erigir un beaterio*»¹³.

Ya en Madrid coincidió con el doctor Juan Ortiz de Moncada, a la sazón prepósito de la congregación de San Felipe Neri de la Corte, tercera fundación de la orden en España (1660), tras las de Valencia (1645) y Villena (1650). También entabló amistad con García de Medrano, inquisidor y del Consejo de S.M., así como con Diego Escolano, arzobispo de Granada, con quien trataría la posibilidad de volver a esta ciudad para abrir una casa de sacerdotes misioneros. No obstante, cayó enfermo y murió en Madrid el 13 de octubre de 1670, siendo enterrado en la iglesia de San Ginés¹⁴.

Por su testamento, fechado el 4 de octubre, cedió toda su hacienda «*para proseguir y conservar perpetuamente la congregación de mujeres seglares que yo tengo comenzada a fundar en dicha ciudad de Granada, en una casa mía que está junto al hospital de San Juan de Dios, en la cual han*

vivido algunas mujeres con todo recogimiento». Eran entonces cuatro, pero podrían llegar hasta diez. También dejó nombrado capellán, a mantener con una renta de diez marjales de cañas dulces de Pataura. Y, sabedor de las reticencias del arzobispo a admitir congregaciones de mujeres seglares, estableció una cláusula, por la cual, si ello no fuera posible, *«estén en dicha casa cuatro clérigos con su prepósito, que cuiden de encaminar y enseñar las almas en el servicio de Dios Nuestro Señor y para que salgan a hacer misiones cuando convenga guardando su recogimiento en todo lo que fuere posible, a los cuales sacerdotes es mi voluntad dejar toda mi hacienda»*¹⁵. Nombró como patronos de ella al referido padre Dionisio del Barrio y al autor de la crónica, el caballero de Santiago don Francisco Hurtado de Mendoza, quienes dispondrían su fundación en 1671.

LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI Y LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Contaba el padre Dionisio del Barrio con una pingüe renta de 1.000 ducados, impuesta sobre 220 marjales de cañas de azúcar en Pataura¹⁶ para cumplir la voluntad del presbítero Torres, pero tuvo que hacer frente a problemas económicos (la hermana del testador le demandó 3.000 ducados y su sobrino 70.000 reales) y sobre todo institucionales. El arzobispo don Diego Escolano y Ledesma (1668-1672) no era proclive a la creación de beaterios bajo su gobierno, debido a la mala fama que tales institutos tenían, a menudo penitenciados por la Inquisición y vistas las beatas como sinónimo de superchería, sectarismo y relajación espiritual¹⁷. De hecho, Escolano intervino sobre uno de los dos beaterios entonces existentes en la ciudad, dándole la regla de las agustinas recoletas, mientras que el emplazado junto al convento de los Mártires, de carmelitas descalzos, recibiría en 1683 la del Císter¹⁸.

Cumplir la voluntad del presbítero Torres se tornó hartó difícil, pues los patronos citados obtuvieron por tres veces respuesta negativa del arzobispo, el 17, el 22 y el 29 de abril. Decidirían actuar entonces con sumo cuidado, ante las lógicas reticencias de los familiares del testador y las plausibles tensiones con las beatas que habían habitado la casa¹⁹, con una nueva solicitud del mayor agrado posible para el prelado: el 11 de mayo de 1671 le pidieron licencia para fundar una congregación de sacerdotes, lo que fue aprobado al día siguiente, pero preveniendo, entre otras condiciones, la licencia del Concejo de Granada y la autorización regia pertinente²⁰. Por fin, el 21 de octubre de 1671 daría comienzo la andadura del oratorio filipense con la colocación del Santísimo Sacramento y la incorporación de cuatro sacerdotes, siendo primer prepósito don Dionisio del Barrio.

Pero con anterioridad a la solicitud de erigir la congregación de beatas, el 25 de enero de 1671 encargaron una efigie mariana que asegurase la devoción a la nueva casa y satisficiera al arzobispo, muy devoto de la Virgen de los Dolores. Cabe suponer que tal acción hubiera podido servir para conmovier los ánimos del prelado en la dirección adecuada a los deseos del testador, pero da más la impresión de tratarse de una connivencia entre uno y otros para fundar la congregación de San Felipe Neri. Sea como fuere, la imagen fue comenzada la fiesta de la Purificación de aquel año (2 de febrero) y terminada el 1 de agosto, cuando se llevó en procesión nocturna al oratorio²¹.

Cuenta la crónica de Hurtado de Mendoza cómo el hermano fray José de San Cecilio decidió aplicar 1.000 reales heredados del presbítero Torres «para ayuda a hacer una imagen de la Virgen Santísima a quien dedicar la iglesia, porque demás de la gran devoción que tenía a la soberana reina de los ángeles, se acordaba de la que siempre tuvo con sus penas el maestro [Torres] deseando y diciendo que había de ser su heredera, dueña de su casa y hacienda, como lo era de su corazón y vida». Poco después, el padre Dionisio del Barrio «desembarazado de este cuidado [de las beatas, lo que sugiere ya que antes de solicitar licencia al prelado para su fundación tenía determinado crear el oratorio filipense, máxime teniendo en cuenta que entonces el prepósito madrileño de la orden se estableció en Granada como capellán de la Capilla Real]... buscó a un caballero amigo suyo [el mismo Hurtado de Mendoza], a quien encargó hablase a un escultor que tenía conocido por ser de los mejores que en aquel tiempo hubo en Andalucía». La providencia divina quiso que se lo encontraran «en sitio extraño y no acostumbrado a frecuentar» por parte de aquel, concertando empezar la efigie 8 días después, que el padre pasaría encargando misas y encomendando a Dios «el acierto de la santa imagen, pidiendo a Su Majestad diese al escultor luz para que se ejecutase con todo primor con motivo a la devoción del pueblo y un obsequio en que se perpetuase su afecto a su amada Señora». Un precioso alegato sobre los intereses pietistas de la imagen y el ambiente religioso en torno a los talleres.

El escultor en cuestión no era sino José de Mora (1642-1724), como aclara un texto manuscrito de la primera mitad del XVIII, conservado en el Archivo Histórico Provincial, por el que sabemos que el futuro prepósito filipense «mandó hacer la imagen al insigne escultor del rey don José de Mora». Este aventajado discípulo de Alonso Cano se abría entonces camino en la ciudad insuflando nuevos aires al taller familiar regentado por su padre Bernardo tras la vuelta de su primer viaje a la Corte en 1666, a los que seguirían nuevas estancias intermitentes en 1672 (el 22 de noviembre obtiene el título de escultor de Carlos II) y de 1675 a 1679, cuando vuelve definitivamente a Granada²². La Virgen de los Dolores supuso una obra de mucho empeño, tanto por los intereses del comitente como por el espaldarazo que supondría para la trayectoria personal del artífice, afianza-



1. Virgen de la Soledad o de los Dolores, Iglesia de Santa Ana, José de Mora



2. Virgen de la Soledad, Catedral de Granada,
Alonso Cano

fervorosamente a la imagen. A los dos días sería bendecida por el propio arzobispo, de pontifical, *«con grande afecto y concurso numeroso del pueblo que asistió este día a ver las pocas acostumbradas ceremonias de bendecir imágenes (a lo menos en público); con que antes de dedicar la iglesia, era ya frecuentada la casa por la devoción de la Virgen Santísima de los Dolores»*. Obtenía el oratorio de San Felipe Neri antes de su erección canónica el favor del pueblo granadino y culminaba así un proyecto iniciado a principios de aquel año que no cumplía exactamente los deseos del fundador don Pedro de Torres.

LAS RAZONES DE UNA ADVOCACIÓN

La imagen de José de Mora reproduce iconográficamente el tipo de la Soledad creado en Madrid por Gaspar Becerra para doña Isabel de Valois en 1565, copiado por Alonso Cano en Granada

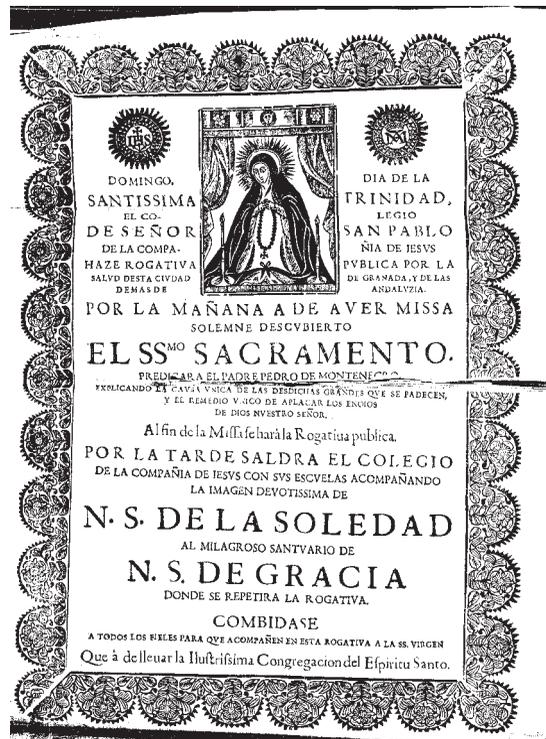
da en 1673 con otra excepcional obra: el crucificado de la Misericordia para la congregación de clérigos menores de San Gregorio Bético.

Volviendo a la crónica, se destaca de nuevo el carácter sobrenatural del encargo con motivo de la visita del padre Barrio al taller de Mora en el Albaicín, para dar comienzo a la misma, acompañado de varios *«hijos espirituales»*, lo que prueba de nuevo que la decisión de erigir el oratorio filipense estaba ya tomada antes de pedir licencia al arzobispo para fundar una congregación de beatas: una vez encomendados a Dios y tras entonar un himno en loor al Espíritu Santo, *«tomó el artífice el escoplo, y apenas dio los primeros golpes cuando aún entre la inculta materia del más desbastado tronco informó diseños del soberano simulacro de la Virgen Santísima de los Dolores que hoy goza Granada, autorizada por la Majestad Divina con tantos milagros como por su medio ha hecho»*.

Esta naturalidad de lo milagroso se confirmaría el 1 de agosto de 1671, cuando a media noche fue trasladada en secreto al oratorio: una señora llamada doña Gertrudis de Eslaba, *«tan cercana a la muerte que desahuciada de los médicos la velaban aquella noche»*, sanó al encomendarse

en un lienzo de la capilla catedralicia de San Miguel. De ahí que se la conozca generalmente bajo el apelativo de Virgen de la Soledad. El manuscrito aludido menciona cómo el comitente «no la quería de alegrías, sino de penas, y así, sin darle nombre, la comenzó a tallar el insigne artifice», mientras que la crónica de la orden alude a otra visita de Dionisio del Barrio al taller con algunos deudos suyos y la ocasión de una controversia sobre el nombre de la imagen: «el que le convenía, por ser la hechura de compasión y ternura, era de la Soledad o Angustias, de cuyos sagrados cognomentos había otra en Granada, pero el padre con resolución dijo que no había de ser sino de los Dolores». La razón, «no sólo por su devoción», sino para evitar conflictos como el que se había suscitado en la ciudad entre dos cofradías con el título de la Soledad. Sin embargo, aunque es cierto que conflictos de este tipo eran frecuentes entre las hermandades andaluzas, el pleito citado en realidad fue por dos cofradías con sendas procesiones del Santo Sepulcro: la del Santo Entierro y Nuestra Señora de las Tres Necesidades, de la parroquial de Santiago, y la de la Virgen de la Soledad y Entierro de Cristo, del convento de carmelitas calzados²³. Podría haber pesado más en el ánimo de Dionisio del Barrio evitar roces con los cercanos padres de la Compañía de Jesús, con los que siempre había tenido muy buena relación y en cuyo colegio se daba culto a una devota imagen de la Soledad de Nuestra Señora²⁴.

La razón esencial, por tanto, debía de ser otra, y hay que buscarla, de nuevo, en la estrecha connivencia entre el arzobispo don Diego Escolano, devotísimo de la Virgen de los Dolores y el primer prepósito de la orden, don Dionisio del Barrio. Antes de ocupar la silla granadina en 1668, había sido obispo de Mallorca (1656), Tarazona (1660) y Segovia (1664). En su estancia por los reinos de Aragón pudo tener noticias de la congregación de siervos de María de Barcelona, orden religiosa formada por tres ramas —masculina, femenina y seglar— fundada en Florencia en 1233, que llegó a tener varios conventos en España, pero cuyos representantes marcharon a Italia a raíz del cisma papal de Avignon (1378-1417). Esta orden llevaba como hábito el de la viudez de María y tenía especial devoción a los Dolores de Nuestra Señora y a la Encarnación —su primer gran templo fue la Annunziata de Florencia— engarzando ambas devociones en atención que según la



3. Cartel con la Virgen de la Soledad, iglesia de la Compañía de Jesús, Granada, 1679. Biblioteca General Universitaria de Granada



4. Virgen de los Siete Dolores. Grabado de Cornelio de Beer. Biblioteca General Universitaria de Granada

tradición cristiana y las profecías de Zacarías (cap. 3, vers. 9) el 25 de marzo (festividad de la Encarnación) fue el día que murió Cristo en la cruz.

El arzobispo Escolano obtuvo facultad del prior de los servitas de la Corona de Aragón para erigir hermandades seculares en Segovia, Alhama, Motril, Loja y Granada, dirigidas al culto, devoción y rezo de la corona de los Siete Dolores de María²⁵. La hermandad granadina fue fundada el 30 de noviembre de 1668 en la capilla de Nuestra Señora de las Tres Necesidades, de la parroquial de Santiago, pero una vez erigida la congregación de San Felipe Neri, el propio prelado dispuso que pasase a su oratorio, el 19 de noviembre de 1671, disponiendo un altar con la imagen de San Felipe Benicio (propagador de los servitas). Allí seguiría la institución a finales del siglo XVIII, ocupando el oratorio primitivo —«*oratorio parvo*»— junto a la iglesia nueva de los filipenses, quienes también ostentaban el escapulario propio de los servitas²⁶.

También es plausible que una advocación dolorosa hubiese sido del agrado del fundador don Pedro de Torres, dado que en su casa había tenido una efigie de Nuestra Señora de la Pasión y pudo compartir intereses pietistas con el arzobispo por su mutua relación con el convento de capuchinas de Granada: allí fue confesor el citado presbítero, y para sus monjas com-

puso el prelado un opúsculo para introducir en dicho cenobio el rezo de los Siete Dolores de la Virgen María²⁷.

Pero la razón más determinante fue el conocimiento de las intenciones del propio arzobispo de lograr el rezo público y fiesta de los Dolores de María para los reinos de España, según lo pidió a la reina regente doña Mariana de Austria en un extenso memorial, aludiendo a la devoción que a este misterio habían tenido los servitas, místicos como Santa Brígida de Suecia y la propia casa Habsburgo en su rama imperial austriaca; a las inclinaciones marianas del difunto Felipe IV, que obtuvo del Papado las festividades del Patrocinio de Nuestra Señora (1655) y octava de la Inmaculada Concepción (1662); y, en fin, a las circunstancias concretas de la reina y de su pueblo: “¿A quién, Señora, toca más que a V.M. el interponerse en petición tan justa, estando viuda, en desconsuelo de tan gran pérdida como la del Rey nuestro señor, con tribulación y congojas por el mayor acierto en el gobierno de estos reinos, trabajada con tan continua ocupación y afligida con los trabajos que nos envía Dios por nuestras culpas, y que una señora viuda y dolorosa pida

socorro a otra que lo estuvo tanto, y una reina de la tierra que cuida el aumento y conservación de sus vasallos acuda a la Reina del Cielo?»²⁸.

La crónica filipense da cuenta de cómo al tiempo que se tuvo licencia del Concejo de Granada para la fundación (2 de junio de 1671), don Diego Escolano recibió carta de la reina, informándole haber conseguido de Clemente IX bula papal *«para que en todos estos reinos se rezase y celebrase misa de los Dolores de la reina del cielo en la feria sexta antes de la dominica in pasione»*. Tal casualidad, *«cosa digna de reparo»*, justificaría la buena elección del prepósito con respecto a la advocación de la imagen de José de Mora. Con su traslado al oratorio, en agosto de aquel año quedaba asentado el futuro de la congregación en Granada.

La devoción a la Virgen de los Dolores merece, en fin, una última consideración. Cabe preguntarse si la proliferación de parejas escultóricas de Ecce Homo y Dolorosa tan características del barroco granadino no estaría muy directamente relacionada con los desvelos pietistas del arzobispo Escolano y su apoyo cortesano, dado que las primeras muestras de José de Mora al respecto (en la parroquial de la Magdalena, por ejemplo) pueden fecharse en su tiempo, ocurriendo lo mismo con Pedro de Mena, cuya primera pareja de este tipo data de 1673 y se guarda en las Descalzas Reales de Madrid²⁹.

LA IGLESIA DE LOS ORATORIANOS Y LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Con el beneplácito del arzobispo Escolano y los 1.000 ducados de renta del presbítero Torres la congregación inició un venturoso despegue, con un pequeño oratorio en el cuerpo bajo de la casa del fundador, *«con una imagen de Nuestra Señora de los Dolores con su nicho y camarín»*, otro altar con San Felipe Neri, una efigie de San Felipe Benicio, sagrario, púlpito y sacristía³⁰. Este templo sería, según la citada crónica, el primero de España dedicado a la Virgen de los Dolores, y después de otro centro fundado por San Francisco de Sales en Tonón (Saboya), bajo el título de *«María Santísima de la Transfixión»*³¹. El propio prelado manifestó *«el grande atractivo del instituto y que era la iglesia pequeña para ejercitarlo, y mandó se hiciese planta para sacar de cimientos una iglesia grande y trató con el padre prepósito fundar tres gruesas capellanías para sustento de tres o cuatro padres»*³².

Pero la muerte de Escolano, el 4 de noviembre de 1672, truncó aquel proyecto. El nuevo arzobispo, don Francisco Roiz y Mendoza (1673-1677), no fue nada proclive a la nueva comunidad, que se enfrentó a la deserción de algunos de sus miembros y a serias dificultades legales a causa de un pleito promovido por el arzobispado y las antiguas beatas de don Pedro de Torres. El origen del problema estaba en la omisión de una cláusula del testamento, que rezaba así: *«Si no hubiere congregación [de mujeres] por algún impedimento, puedan los patronos nombrar un capellán para que litigue y defienda dicha fundación, hasta fenecer el pleito en todas instancias... y si después de vencido el pleito en todas instancias no se fundare la congregación de mujeres seglares, es mi voluntad que estén en dichas casas cuatro clérigos»*. Es decir, el padre prepósito don Dionisio

del Barrio, autonombrado capellán de las beatas, no agotó todas las vías judiciales a su alcance, llegándose a insinuar que había persuadido al arzobispo Escolano para que negase oficialmente su fundación³³.

Este largo pleito se prolongó hasta 1684, llegando hasta la Sacra Rota de Roma, donde viendo ambas partes que se prolongaba *sine die* arbitraron la renuncia de los padres filipenses a la renta de don Pedro de Torres (muy perjudicada, de todas formas, por los estragos que la peste de 1679 había ocasionado en los cultivos de caña de azúcar de la Costa), pero sin comprometer en ello la casa y solar del oratorio. Un momento especialmente tenso fue el intento de desalojo de los padres ocurrido la víspera de la fiesta de los Dolores del año 1674, conjurado por la intervención de los alcaldes de Corte de la Chancillería, y al haberse encomendado el prepósito a la Virgen de los Dolores. Al día siguiente, el padre Dionisio pronunció «*un sermón tan docto y con tanto espíritu y discreción que admiró y agradó de manera que determinó la Ciudad asistir todos los años, como hasta hoy lo continúa, poniendo en la tabla de sus asistencias la del día de los Dolores en la congregación de San Felipe Neri*»³⁴.

La congregación retoma a partir de 1685 su viejo proyecto de levantar un nuevo y suntuoso templo. El entonces prepósito, don Francisco Navazquez o Navascués, arbitró medios a tal fin, como la dedicación de una capilla a San Francisco Javier atendiendo a los buenos resultados de las novenas en su honor que por entonces celebraba en el colegio de los jesuitas el padre Francisco de Acebedo. Con tan sólo 100 ducados de limosnas que dio una devota se empezó a abrir cimientos y se puso la primera piedra el día 15 de septiembre de 1686, con la asistencia del deán del cabildo catedralicio y futuro arzobispo granadino, don Martín de Azcargorta³⁵.

Hubo que sortear tres dificultades para levantar la nueva iglesia de la Virgen de los Dolores: la falta de rentas³⁶, el corto número de padres —sólo cinco—, de entre los que Gregorio López de Arriba estuvo al cargo de la obra durante 24 años; y, finalmente un artífice al menor costo y mayor oficio posibles. Sobre este último punto el manuscrito citado aporta interesantes datos:

«Encontróse desde el primer día que se comenzaron a prevenir materiales con la dificultad de planta para la iglesia y maestro que la gobernase y dirigiese, lo que uno y otro afligía por el costo. Fueron más de cuarenta las que hicieron diferentes maestros, pretendiendo cada cual se aceptase la suya y por consiguiente quedar con la obra; unas eran para fábrica redonda, otras para ovadas [sic: aovadas u ovales] y otras con diferentes figuras de excelente arquitectura, pero ninguna agradaba, hasta que la que hoy tiene y se ha seguido la ofreció el maestro don Melchor de Aguirre, la cual entre todas agradó más, acrecentando el agrado la oferta del maestro, que habrá haber sido el mayor arquitecto que este siglo ha conocido... desde luego quiso servir de balde y sin ningún estipendio estas obras, esperándolo de Dios, lo que ejecutó hasta morir con imponderable asistencia y solo»³⁷.

No es éste lugar para acometer un estudio histórico-artístico del templo³⁸, pero sí al menos de hacer una serie de precisiones contextuales. Desde luego, pesaría mucho el generoso ofrecimiento de Aguirre, aunque también su condición de maestro mayor de la Catedral y su concepción

historicista de la iglesia oratoriana como síntesis del arte granadino vinculado a su iglesia mayor, siloesco y canesco, sin olvidar la planimetría deudora de modelos jesuíticos. De esta forma, el templo asumiría una función expresiva propia en el más importante eje de la Granada barroca, desde la sede metropolitana a San Juan de Dios y San Jerónimo, pasando por la Compañía de Jesús. Esta elección, aparentemente retardataria, de una planta jesuítica frente a diseños centralizados más novedosos (como la iglesia del hospital del Corpus Christi), fue fruto de una elección consciente, y no por falta de modelos alternativos³⁹.



5. Iglesia de la Virgen de los Dolores o del Perpetuo Socorro, Melchor de Aguirre

Hubo otro motivo, considerado fruto de la divina providencia: «*el caso misterioso*» de haberse encontrado un sólido cimiento en lo que sería la puerta principal del templo; y lo que es más, el «*raro prodigio*» de que dicho muro prosiguiese por todo el lateral de la Epístola y quebrase a la altura del testero de la iglesia. Tres de los cuatro muros maestros del edificio, por tanto, y una señal del cielo, semejante a la que tuvo el propio San Felipe Neri, cuando fundó Santa María in Vallicella, la primera iglesia de la congregación⁴⁰. Tal aprovechamiento provocaría algunos problemas de estabilidad a la postre, como apunta Gómez-Moreno⁴¹, pero ante los problemas de liquidez sería realmente providencial. En la plataforma de Ambrosio de Vico, hacia 1611, se observa todo el solar ocupado por un solo edificio.

La economía, desde luego, fue otro de los determinantes del templo. La crónica de Hurtado de Mendoza concluye en el punto en que el preósito don Francisco Navascués Pérez marcha a Madrid al respecto. La dedicatoria del libro a la reina regente, doña Mariana de Austria, no deja lugar a dudas, tal y como aclara el manuscrito citado: atendiendo a ser la primera iglesia consagrada en España a los Dolores de María e introducida su fiesta por la propia reina, se le ofreció «*tomase a su cargo el patronato de esta iglesia... esperando de su generosa liberalidad algún alivio y socorro para la prosecución de las obras*». Sin embargo, la entrevista con la reina resultó frustrante, ya que ésta se negó al patronato «*haciéndole más peso por entonces las urgencias de la monarquía*».

Aquel revés obligaría a buscar nuevas vías de financiación, dirigidas, de nuevo, hacia lo pietista y la sanción de lo sobrenatural. En cuanto a lo segundo, el manuscrito recoge una visión del célebre



6. Relieve orante de la Virgen María, hacia 1707. Portada lateral de la iglesia del Perpetuo Socorro

fraile capuchino fray José de Carabantes⁴²: «estando en Granada y volviéndose un día a recoger en su convento de capuchinos de la tarea de su misión ..., se arrodilló y adoró el sitio que hoy tiene la iglesia, quedando como elevado, caso inusitado; acción viendo el compañero causándole admiración, le hizo instancias para que le manifestase las causas, a que precisado respondió que aquel sitio lo tenía Dios elegido para sí..., había visto al señor San Antonio lo circuía y cómo expurgaba y echaba la bendición, por cuya causa siempre esta congregación ha tenido especialísima devoción al señor San Antonio y tiene imagen del santo colocada en el altar mayor»⁴³.

Pero el gran asidero de la orden fue, de nuevo, la efigie de la Virgen de los Dolores, que «tantos milagros obraba». Tras conocerse la negativa de la reina doña Mariana de Austria a sufragar gastos se celebró un capítulo para encomendarse a la Virgen y desagraviar a la divina providencia. De esta forma, los padres se propusieron deshacer «la falta que se tuvo en poner los ojos en una reina madre y viuda [la reina regente] y poniéndolos más gloriosamente en la reina de ángeles y hombres, Madre del Divino Verbo y Dolorosa como viuda por la muerte de su Santísimo Hijo. Hicieron entonces escritura de patronato y obligación entre ambas partes: María Santísima como patrona a favorecer esta obra como suya hasta su última perfección, y la congregación de su parte a reconocerla con este título de patrona además de titular, a darle los honores de tal y a no admitir a otro patrón, aunque fuera el mismo rey». Esta sorprendente escritura de patronato entre una imagen y la congregación fue firmada con la asistencia como testigos de cuatro caballeros de la Inquisición.

Pues bien, «fiando que esta Señora daría para hacerle iglesia lo que ni de una reina se esperaba», continuó la construcción del templo, que costaría una cantidad cercana a los «200.000

ducados» recogidos de la piedad de los fieles en cortas limosnas y mediante algunas memorias. Se acepta tradicionalmente que hacia 1707 el propio escultor cambió la disposición de las manos de la efigie, pegadas al pecho, en lugar de juntas y levantadas, tal y como se refleja en un relieve de la portada lateral del templo, aunque un examen atento del mismo sugiere que podía ser más bien una efigie orante de Gloria que un trasunto de la Dolorosa. En 1717 se bendijo el cuerpo de la nueva iglesia y pocos años después, en 1725, «*se dedicó específicamente la capilla mayor, donde la Santísima imagen consiguió su estable y perpetuo trono*»⁴⁴. En torno a esa fecha el escultor Torcuato Ruiz del Peral haría una réplica de la efigie para el oratorio parvo, con las manos entrelazadas, como el citado relieve, actualmente en el Colegio mayor Loyola de Granada.⁴⁵

Ya por entonces la orden oratoriana estaba plenamente consolidada en Andalucía. En 1696 el padre Francisco Navascués fundó el oratorio de Córdoba (de ahí que su iglesia, realizada por Francisco Hurtado Izquierdo, guarde relaciones en planta con la granadina) y dos años después fundó el de Sevilla, donde murió. También de Granada salió el padre don Juan de Martos, en 1702, para fundar el oratorio de Baeza⁴⁶. Al mismo tiempo surgirían nuevas iglesias de Nuestra Señora de los Dolores: en Baza, en 1702, como sede del oratorio de San Felipe Neri fundado en 1676 —también con muchas dificultades— por el canónigo Felipe Fermín, con una Dolorosa de José de Mora, de devanadera, destruida en los sucesos de la Guerra Civil; y en Córdoba, en 1708, junto al hospital de San Jacinto y por la congregación de servitas de dicha ciudad, con una efigie de vestir tallada por Juan Prieto en 1719.

Sucesos históricos posteriores ocultarían el carácter preeminente del oratorio filipense granadino en la devoción y culto a la Virgen de los Dolores. Así, en Málaga, en 1739, coincidirían de nuevo esta advocación, los servitas y los oratorianos. Con la exclaustración de 1835 se perdió la funcionalidad religiosa del templo, que no se recuperaría hasta 1913, pero bajo la titulación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dada por los padres redentoristas. La efigie de José de Mora, por su parte estuvo en la colegiata de Santos Justo y Pastor durante el periodo napoleónico y en 1835 se llevó a la parroquial de Santa Ana, donde hoy reside como titular de la hermandad de la Soledad⁴⁷.



7. Virgen de la Soledad. Colegio Mayor Loyola, Torcuato Ruiz del Peral

NOTAS

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación: «El arte granadino de la Edad Moderna en el contexto europeo: fuentes, influencias, producción y mecenazgo» (HAR2009-12798), dirigido por el propio autor del trabajo.
2. GILA MEDINA, Lázaro (coord.). *Los orígenes del naturalismo en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Madrid: Arco Libros, 2010. La obra es fruto del proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación: «La difusión del naturalismo en la escultura andaluza e hispanoamericana. Talleres, fuentes, mentalidades e iconografías» (HUM2006-11294/ARTE), dirigido por el profesor Lázaro Gila Medina, y en cuyo equipo ha estado integrado el autor del presente artículo.
3. CRUZ CABRERA, José Policarpo. «La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad». En: HENARES CUÉLLAR, Ignacio; LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (comis.). *Antigüedad y excelencias*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2007, pp. 118-132.
4. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Mística y naturalismo en la escultura andaluza del Quinientos: el Nazareno de Pablo de Rojas». *Boletín de Arte*, 26-27 (2005-2006), pp. 249-282. PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José. «El libro de la Oración de Fray Luis de Granada y los Judíos de Mondéjar». *Cuadernos de Arte e Iconografía*, T. VIII, 15 (1999), pp. 215-246.
5. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. *Imágenes elocuentes. Estudios sobre patrimonio escultórico*. Granada: Atrio, 2009. Este libro recoge un ramillete de trabajos sobre imaginería granadina desde diversos puntos de vista.
6. CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel. *Las órdenes religiosas y el arte barroco. El patrimonio de los trinitarios descalzos de Granada*. Granada: Universidad, 2003.
7. *Ibidem*, p. 11. Este escultor granadino fue discípulo de Pablo de Rojas, dejando en la ciudad, amén de la referida Virgen de Gracia, la titular mariana del oratorio de la Misericordia, así como la Virgen de la Cabeza de Churrana de la Vega. No hay noticias suyas, pero sí de un tal Felipe de la Peña, escultor y ensamblador de la parroquia de San Gil (familiar suyo o quizás un error en la redacción del nombre). Entre 1618 y 1629 se documenta en Sevilla, donde hizo las efigies de Nuestro Padre Jesús de la Cañada y el Yacente de Morón de la Frontera, una Santa Ana para La Campana y un San Carlos Borromeo para Villamartín (Cádiz), atribuyéndosele el afamado Cristo de Medinaceli de Madrid: HERNÁNDEZ DÍAZ, José. «La escuela andaluza del siglo XVII», p. 114. En: *Escultura y arquitectura españolas del siglo XVII*. Summa Artis, vol. 26. Madrid: Espasa Calpe, 1982, p. 114.
8. NATIVIDAD, Fray Juan de la. *Coronada historia, descripción laureada de... la milagrosa imagen de María Santísima de Gracia, cuyo sagrado bulto y título glorioso ocupa y magnifica su real templo y convento de RR. PP. Trinitarios descalzos...* Granada: Imprenta Real, 1697, p. 92.
9. El templo fue edificado en lo sustancial entre 1629 y 1650 por fray Sebastián de José, siendo su fachada fruto de una ampliación realizada entre 1689 y 1692 por Melchor de Aguirre.
10. GALLEGO BURÍN, Antonio. *José de Mora*. Granada: Universidad, 1925, pp. 152-163. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. *José de Mora*. Granada: Comares, 2000, pp. 56-63. El profesor López-Guadalupe Muñoz ha sido el primero en referirse a los intereses fundacionales de la citada efigie. Este artículo sigue la senda por él iniciada, con nuevos datos y aportaciones.
11. HURTADO DE MENDOZA, Francisco. *Fundación y crónica de la sagrada congregación de San Felipe Neri de la ciudad de Granada...* Madrid: Julián de Paredes, 1689. El primer capítulo está dedicado a San Felipe Neri, y el segundo trata la vida del presbítero don Pedro de Torres, fundador en lo económico de la congregación.
12. *Ibidem*. El tercer capítulo se dedica a este personaje, fundador espiritual de los filipenses de Granada. Original de Aragón y nacido en 1639, se puso con 19 años bajo la tutela de don Pedro de Torres, ordenándose como sacerdote en 1662. Murió en 1679, víctima, como el hermano fray José de San Cecilio, de la terrible epidemia de peste de aquel año.
13. *Ibid.*, p. 93. La crónica alude a la intervención de la divina providencia, pues siendo lugar muy a propósito para construir unas casas principales, dispuso Dios que nadie la comprara, salvo el presbítero Torres, el 10 de enero de

1670, día de la cátedra de San Pedro. Los solares contiguos servían por entonces como cuerpo de guardia y juego de bolos, con presencia de vagamundos, lo que «desdecía del buen ornato de la república en barrio tan principal».

14. *Ibid.*, p. 134. En 1678 el hermano Bartolomé Notario, cocinero de los filipenses de Granada, intentó fraudulentamente llevarse a esta ciudad su cuerpo, lo que da idea de la veneración que aún se le tenía.

15. Archivo Histórico Provincial de Granada (A.H.P.G). Sección Conventos. Libro 7219. *Libro de erección de la congregación de San Felipe Neri*. Testamento de don Pedro de Torres, pp. 10-16.

16. *Ibid.*, p. 70.

17. SARRIÓN MORA, Adelina. *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la Inquisición, siglos XVI-XIX*. Madrid: Alianza, 2003. HUERGA TERUELO, Álvaro. *Los alumbrados de Baeza*. Jaén: Diputación, 1978.

18. HURTADO DE MENDOZA, Francisco. *Fundación y crónica...*, p. 245. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1982, pp. 202 y 352. El primero estuvo en la calle Angosta de la Botica, junto a Elvira, hasta que en 1694 se terminó el convento agustino de la calle de Gracia. El segundo, fruto de la fusión de dos congregaciones, conocidas como las potencianas y las melchoras, fue el germen del convento de San Bernardo.

19. Una de las cuatro mujeres desistió de su clausura; otra, de 13 años, fue recogida por sus padres y murió poco después. Las dos restantes pasaron a la casa del padre Benito de Gadea, uno de los primeros hermanos de San Felipe Neri en Granada.

20. A.H.P.G. Libro 7219. Licencia de la ciudad de Granada, de 2 de junio de 1671, bula de Alejandro VII, de 10 de mayo de 1664, para fundar la congregación matritense y Real Provisión de Carlos II, de 28 de septiembre de 1671.

21. GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *José de Mora...*, pp. 240-243. Se transcribe parte de la crónica de Hurtado de Mendoza en lo referente a la ejecución de la efígie, así como del manuscrito de la Biblioteca de la Comisión de Monumentos de Granada: *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores y congregación de San Felipe Neri de Granada*, s.f. A.H.P.G, Biblioteca, Libro 6623-198. Añadimos aquí algunos pasajes no reproducidos.

22. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. *José de Mora...*, pp. 41-89.

23. SMOLZKA CLARÉS, José; LÓPEZ MUÑOZ, Miguel Luis. «La Semana Santa barroca (siglo XVII)». En: *Semana Santa en Granada*. Granada: Gemisa, 1990, T. I, pp. 57-91. También en Jaén y Baeza hubo conflictos similares. RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael, et al. *Historia documental de las cofradías y hermandades de penitencia de la ciudad de Baeza*. Baeza: Asociación Cultural Baezana, 1997.

24. La Biblioteca General Universitaria de Granada conserva un cartel, seguramente de 1679, que alude a las imágenes de Nuestra Señora de Gracia, de trinitarios descalzos, y de la Soledad, de los jesuitas; ésta, a imagen y semejanza del modelo de Alonso Cano que pudo inspirar a José de Mora: *Domingo por la mañana infraoctavo del Corpus, el real convento de N. S. de Gracia y su ilustre esclavitud hacen fiesta concluyendo la rogativa solemne por la continuación de la salud corporal y espiritual de esta ciudad a la devotísima imagen de N.S. de la Soledad del religiosísimo colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús*.

25. ESCOLANO Y LEDESMA, Diego. *Exordio de la orden de los siervos de María Santísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, cuyo instituto es ocuparse en la meditación y contemplación de sus Dolores...* Granada: Imp. Real de Francisco de Ochoa, 1671. Se trata de la primera crónica de la orden escrita en castellano. El rezo de la corona de los siete dolores de María para las congregaciones de Segovia y Granada fue instituido por el propio Escolano.

26. ÁLVAREZ, Tomás Antonio. *Excelencias de Granada*. Manuscrito de 1787. Edición de Cristina Viñes Millet. Granada: Universidad, 1999, p. 114.

27. ESCOLANO Y LEDESMA, Diego. *Semana Dolorosa: meditaciones a los Dolores de María Santísima acomodada a sus Siete Dolores... para el uso de las madres capuchinas de la ciudad de Granada*. Granada: Francisco Sánchez, 1668.

28. ESCOLANO Y LEDESMA, Diego. *Memorial a la reina nuestra señora en que se suplica interponga su real autoridad para que Su Santidad conceda a estos reinos de España festividad y rezo de los Dolores de María Santísima Madre de Dios*. Granada: Baltasar de Bolívar, 1670. El ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid presenta un grabado de Cornelio de Beer con la representación de los Siete Dolores de María. Véase también: *Para la súplica a Su Santidad en orden al rito y culto mayor de los SS. Dolores...* Opúsculo sin fechar, de principios del XVIII, con cuatro hojas, conservado en la Fundación Lázaro Galdeano, inv. 11962(5).

29. GILA MEDINA, Lázaro. *Pedro de Mena, escultor, 1628-1688*. Madrid: Arco Libros, 2007, p. 173.
30. A.H.P.G. Libro 7219, p. 40. Reconocimiento del oratorio.
31. *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores...* Se trata de la ciudad francesa de Thonon les Bains, donde en 1596 San Francisco de Sales restituyó el culto católico refundando la iglesia de San Hipólito y la capilla de la Concise.
32. HURTADO DE MENDOZA, Francisco. *Fundación y crónica...*, p. 272.
33. Dos opúsculos sin fecha, conservados en la Biblioteca General de la Universidad de Granada, constituyen probatorios de la parte contraria a los padres oratorianos: *Apuntamiento del hecho del pleito que siguen Dionisio Mauro Tavares y otros consortes contra la congregación de mujeres que dotó y fundó el maestro don Pedro de Torres, presbítero, vecino de Granada*. Granada: s.i., s.a. (antes de 1678). Y *Defensa de la verdad, sin más armas que ella misma... por parte de don Pedro del Pozo... para que defendiese la congregación de mujeres seglares que el maestro D. Pedro de Torres dejó dispuesto en su testamento...* Madrid: Julián de Paredes, 1678. El tal Pedro del Pozo, que había dejado el orden de San Felipe Neri, fue nombrado capellán de las beatas por parte del arzobispo Roiz y Mendoza en sustitución, lógicamente, del padre Dionisio del Barrio.
34. HURTADO DE MENDOZA, Francisco. *Fundación y crónica...*, p. 286. Y A.H.P.G. Sección conventos. Legajo 2387-1. Relación de las rentas de memorias de misas y patronatos en la congregación de San Felipe Neri: el Concejo de Granada dedicaba anualmente una fiesta en obsequio de la Virgen, dotada con 250 reales, de los que solía sobrar la mitad a favor de la institución.
35. La crónica de Hurtado de Mendoza finaliza su relato en este punto. A partir de aquí, los datos sobre la iglesia de la orden los extraemos del citado manuscrito: *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores...* En realidad, más que primera piedra, fue un ladrillo que el padre Navascués había traído de Roma en 1682, de los que cerraban la puerta del Perdón de la basílica del Vaticano y se retiraban con ocasión del jubileo del año santo en presencia del Papa.
36. A.H.P.G. Sección conventos. Legajo 2387-1. El número de memorias de la congregación al tiempo de la construcción de la iglesia ascendía a 9, sumando en total una renta líquida de unos 2.150 reales.
37. Este maestro oriundo de San Sebastián, estante en Granada desde 1670, fue maestro mayor de las obras de la Catedral, desde 1688 hasta su muerte en 1697. Amén de trazar y dirigir la iglesia del Oratorio, trazó la iglesia de los mercedarios descalzos (desaparecida), intervino en la ermita de San Juan de Letrán, en la fachada del convento de Gracia (1689-1692) y en la portada de las comendadoras de Santiago. También, en la portada de la iglesia antequerana de San Juan de Dios.
38. El más completo estudio del edificio es obra del profesor José Manuel Gómez-Moreno Calera, formando parte del contrato I+D: «Identificación, descripción y documentación del patrimonio inmueble del área Urban, eje 1: San Jerónimo- Catedral», dirigido por el profesor Ángel Isac Martínez de Carvajal. Los resultados científicos de dicho trabajo, incluido el relativo a este templo, están expuestos en la web del Centro de Documentación de la Ciudad Histórica de Granada: <http://documentaciongranada.org>.
39. HENARES CUÉLLAR, Ignacio. «La Catedral: estética y proyección urbana». En: GILA MEDINA, Lázaro (coord.). *El Libro de la Catedral de Granada*. Granada: Cabildo Metropolitano, 2005, vol. 1, pp. 265-270.
40. No es extraña la coincidencia de hechos milagrosos en el seno de una misma orden. Así se observa en la divergencia por la custodia de los cuerpos de San Pedro Pascual y San Ramón Nonato entre Baeza y Jaén, y Cardona y Barcelona, respectivamente. CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Razón de estado y dogmatismo religioso en Baeza: el culto a San Pedro Pascual». *Toro de Caña, de la Diputación Provincial de Jaén*, 3 (1998), pp. 177-198.
41. Véase la nota 38.
42. Fray José de Carabantes (1628-1694), evangelizador de los indios de Cumaná (Venezuela), realizó una misión devocional por Andalucía entre 1668 y 1669, para luego convertirse en el «nuevo apóstol» de Galicia. Hurtado de Mendoza no lo cita en su crónica de 1689, teniendo en cuenta que el fundador, don Pedro de Torres, compraría el solar en cuestión por las fechas en que estuvo en Granada.
43. Véase la nota 35. Del todo inverosímil es el argumento de cómo (según las visiones de sor María de Jesús de Agreda) la segunda venida de la Virgen María a España, tras Zaragoza, sería en Granada, para liberar a Santiago Apóstol del inminente martirio por los judíos en el lugar donde se levantaría la iglesia de los oratorianos, y que su aparición sería de «*Dolorosa, por la muerte tan inmediata de su Santísimo Hijo, y que quiso venir en aquel estado a Granada como a*

señalar el primer templo que a sus Dolores le habían de consagrar los españoles». En la vista de Granada de Anton van Wyngaerde (1569) se aprecian cerca del monasterio de San Jerónimo unos gruesos muros de contención.

44. *Ibid.* El manuscrito menciona que la capilla mayor estaba formada por el altar mayor, con la Virgen de los Dolores, y dos retablos colaterales de mármoles dedicados a San Felipe Neri y San Francisco de Sales (afecto a la orden filipense y devoto de la Virgen de los Dolores). El altar daba paso al camarín —abierto entonces o poco después—, levantado sobre una sacristía ideada por el presbítero Alfonso del Castillo.

45. GÓMEZ ROMÁN, Ana María . «Los lances de un hombre y la fortuna de un artista: nuevas noticias sobre Ruiz del Peral». *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 21 (2008), pp. 213-274.

46. ÁLVAREZ, Tomás Antonio. *Excelencias de Granada...*, p.114.

47. Instituto Gómez-Moreno. Legajos 22 y 105. Y BARRIOS ROZÚA, José Manuel. *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*. Granada: Universidad, 1998, pp. 302-306. Tras la dominación francesa el Viernes de Dolores de 1814 fue solemnemente reabierta la iglesia, recuperadas todas sus obras de arte: las efigies de la Virgen de los Dolores, Nuestra Señora de Belén, San Felipe Neri, San Francisco de Sales y San José, dos cuadros de Nuestra Señora, otro de San Pantaleón y otro de la Sagrada Familia, perteneciente a los servitas.

